

RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DEL 2023 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE BARGAS (TOLEDO)”.

EXPTE: @2023/001615

Con fecha 13 de abril de 2022, se acordó iniciar el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato referenciado, mediante Resolución de la Secretaría General del SESCAM.

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (RCL 2017, 1303), establece que en los procedimientos abiertos los órganos de contratación estarán asistidos de una Mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas, pudiendo acordarse la designación de sus miembros de manera específica para la adjudicación de cada contrato (artículo 21.4 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público).

En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y el artículo 73 de la Ley 8/2000, de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha, relacionados con el artículo 4 del Decreto 82/2019 de 16 de julio, de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM nº 141 de 18 de julio de 2019) y de acuerdo con el apartado segundo de la Resolución de 21/10/2019 de la Dirección Gerencia sobre delegación de competencias (DOCM nº 216 de 31 de octubre de 2019), RESUELVO:

1º. Designar los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de dicho contrato.

2º. La Mesa de Contratación estará formada por las siguientes personas:

Presidente: Esteban Rodríguez Lozano. Jefe de Área de Contratación del SESCAM.

Suplente: Un funcionario/a de la Secretaría General del SESCAM


Secretario/a: Miguel Ángel García Toboso. Jefe de Servicio de Adquisiciones Sanitarias del SESCAM.

Suplente: Un funcionario/a del Área de Contratación del SESCAM.



Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

Código Seguro De Verificación:	2r8j3B1nFSKQ7+PBTp0d7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	08/05/2023 11:00:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/2r8j3B1nFSKQ7+PBTp0d7Q==		



Vocales:

1. José Ignacio de Paz Campillos. Interventor General Adjunto al SESCAM

Suplente: Carolina Rodríguez Fontana. Interventora Delegada Adjunta al SESCAM.

2. Antero Lujan Calderón. Jefe de Servicio de Asesoramiento Jurídico y Responsabilidad Patrimonial.

Suplente: Un funcionario/a del Servicio de Asesoramiento Jurídico y Responsabilidad Patrimonial.

3. Marta Galayo Sanchez. Técnico Superior de Apoyo del Área de Infraestructuras y Servicios Generales del SESCAM.

Suplente: Ernesto Muñoz Escudero. Arquitecto del Área de Infraestructuras y Servicios Generales del SESCAM.

4. Carmen Meneses Román. Jefa de Servicio de R. E. y Adquisiciones Tecnológicas del SESCAM.


Suplente: Un funcionario/a del Área de Contratación del SESCAM.

Toledo, a fecha de la firma electrónica



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

Código Seguro De Verificación:	2r8j3B1nFSKQ7+PBTp0d7Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	08/05/2023 11:00:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/2r8j3B1nFSKQ7+PBTp0d7Q==			